

## RESOLUCIÓN

Vista la oferta presentada para la contratación, y visto el Informe técnico de calificación y valoración de ofertas realizado por la directora de la Fundación InnDEA Valencia, doña Salomé Reillo Redón, objeto del expediente con número de registro interno 5/2013 de nuestra Fundación, mediante procedimiento negociado sin publicidad para la elaboración de un informe estratégico general de la Ciudad de Valencia dentro del proyecto 'Vlc Business' y la posterior elaboración de informes sectoriales estratégicos que se deriven del primer informe general, esta Presidencia Delegada resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el pliego de condiciones establecido para proceder a la publicación del mismo en el perfil del contratante de la web de la fundación y declarar válido el procedimiento negociado seguido para contratar la elaboración de un informe estratégico general de la Ciudad de Valencia dentro del proyecto 'VLC Business' y la posterior elaboración de un máximo de 8 informes sectoriales.

**SEGUNDO.-** Adjudicar el contrato a favor del **Ivie - Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas con NIF A-46690905**, por un importe de 59.895 (IVA incluido) de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por esta presidencia delegada.

**TERCERO.-** Cargar el citado gasto como máximo en los próximos 4 presupuestos de la Fundación Inndea Valencia.

**CUARTO.-** Notificar esta Resolución, asimismo al adjudicatario que queda obligado a suscribir, dentro del plazo de diez días hábiles desde la fecha de la notificación, el documento administrativo de formalización del contrato, al que se unirá, formando parte del mismo, la oferta del adjudicatario y un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas particulares de las prescripciones técnicas.

Valencia, a 16 de septiembre de 2013.

**LA VICEPRESIDENTA,**



Beatriz Simón Castellets